

ANEXO 2

CARTA COMPROMISO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ JIRA-RG-CCC-001/2020  
"Contratación de servicios especializados en subcontratación de personal y administración de nómina"

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Mayo del 2020.

Comité de Adquisiciones  
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la  
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)

Presente

Yo, Ing. Claudia Gabriela Hernández Escamilla, en mi calidad de Representante Legal de **ASYSE Asesoría, Sistemas y Servicios Empresariales, S.C.**, tal como acredito en la información descrita en el anexo 3, bajo protesta de decir verdad manifiesto:

1. Mi deseo de participar en la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité que lleva por número JIRA-RG-CCC-001/2020 para la "Contratación de servicios especializados en subcontratación de personal y administración de nómina", he leído y analizado con detalle las base y sus anexos, por tanto, acepto todos y cada uno de los términos planteados en ésta".
2. Que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica.
3. Que no me encuentro en ninguno de los supuestos que mencionan los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamental, Enajenaciones y Contrataciones del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
4. La dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones para todo lo referente a la Licitación es **direccion@asyse.com.mx**. Estoy enterado de que en caso de ser necesario se me notificará lo conducente con este procedimiento administrativo de licitación.

ATENTAMENTE.

Eliminado: art. 21 LTAIPJM

Ing. Claudia Gabriela Hernandez Escamilla  
Direccion General

ASYSE Asesoría Sistemas Y Servicios Empresariales S.C.

Eliminado: art. 21 LTAIPJM

SACU PINEDA E.

*(Handwritten signatures and marks)*

**ANEXO 5  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. JIRA-RG-CCC-001/2020, para “Contratación de servicios especializados en subcontratación de personal y administración de nómina”.

**Comité de Adquisiciones  
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la  
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)**

El bien y o servicio solicitado en la presente Licitación se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- a) Subcontratación y administración de nómina de un total de 22 (veintidós) personas que realizarán actividades de prevención y combate de incendios forestales

NUMERO PERSONAS	CONCEPTO	PERIODO CONTRATACION	PAGO QUINCENAL NETO
2	Jefe de Brigadistas	90 días	\$4,500.00
20	Brigadista	90 días	\$4,200.00

- b) Describir del servicio, características y formas de pago. **Ver documentos:**
- “01\_ASYSE\_Detalle y Propuesta del servicio” – Detalle del servicio y propuesta económica
  - “02\_ASYSE\_Explicacion Ejercicio de Nomina” – Explicación y criterios del ejercicio de nómina.
  - “03\_ASYSE\_Ejercicio de nómina” - Ejercicio de nomina
- c) Los días de descanso obligatorios serán los que por decreto marque la Ley Federal del Trabajo.
- d) El participante o licitante adjudicado deberá presentar altas y bajas de trabajadores, así como los respectivos contratos individuales de trabajo, en las oficinas de la JIRA a más tardar al tercer día hábil siguiente a la firma del contrato de prestación de servicios.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Mayo del 2020.

Eliminado: art. 21 LTAIPJM

Ing. Claudia Gabriela Hernandez Escamilla  
Direccion General  
ASYSE Asesoría Sistemas Y Servicios Empresariales S.C.

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

SAÚL PINEDA E.

JSGR.

# PROPUESTA DE SUBCONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA



Saúl Pineda E.

7  
J567.

**asyse**

Consultores en Recursos Humanos

- Proporcionamos todos los formatos requeridos para el control de tu personal:
  - Incidencias.
  - Registro de asistencia.
  - Solicitud de vacaciones.
  - Permisos con goce o sin goce de sueldo.
  - Cambios de puesto, sueldo o departamento, etc.
- 5. Asignamos a un ejecutivo para que atienda a tu empresa personalmente.
- 6. Contamos con abogados laborales para la atención de demandas.
- 7. Expedimos para el cliente una factura por el 100% de los gastos de nómina y honorarios, la cual es deducible de IVA.

#### BENEFICIOS SIN COSTO PARA EL CLIENTE:

Proporcionamos a los empleados las siguientes prestaciones sin costo para el cliente:

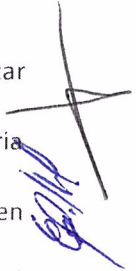
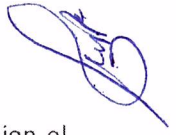
- **Seguro de vida:** apoyo económico a familiares en caso de defunción del empleado (se entrega a quien el empleado ponga como beneficiario).
- **Seguro funerario:** apoyo económico al empleado en caso de defunción de familiar directo (cónyuge o hijo(s) que vivan bajo el mismo techo).
- **Apoyo escolar:** entrega de libretas escolares a empleados que estudien o que tengan hijos en edad escolar (para empresas con más de 100 empleados).
- **Entrega de despensas navideñas:** Entregamos una despensa por empleado

#### GARANTÍAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS:

- Nos respalda la recomendación de nuestros clientes.
- Ponemos a su disposición los pagos de impuestos y declaraciones anuales de nuestra empresa para garantizar la transparencia y legalidad con que nos manejamos.
- Somos una empresa con más de 15 años en el mercado, con la misma razón social y con una trayectoria impecable.
- Somos de las primeras empresas a nivel nacional con certificación en Calidad **ISO 9001:2015** y certificación en Seguridad de Información **ISO 27001:2013** para beneficio de nuestros clientes.
- Nos apegamos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) para garantizar la seguridad y confidencialidad de su información.
- Obtuvimos el reconocimiento otorgado por la STPS como empresa incluyente.
- Salvaguardamos su información ya que contamos con servidores que se respaldan diariamente.

**COBERTURA:** A nivel nacional.

SAUL PINEDA E.



JSGR



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Asociación de Internet  
SELLO DE CONFIANZA  
DATOS PERSONALES

**ANEXO 6  
PROPUESTA ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. JIRA-RG-CCC-001/2020**, para “Contratación de servicios especializados en subcontratación de personal y administración de nómina”.

**Comité de Adquisiciones  
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la  
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)**

Propuesta económica con el costo del servicio y total del proyecto de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA	IMPORTE DE NÓMINA (BRUTO)	PRESTACIONES	IMPORTE DE NÓMINAS MÁS PRESTACIONES	PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN	IMPORTE DEL COSTO DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Única	\$ 171,814.80	\$ 47,800.46 *bono de asistencia, *bono puntualidad *bono asistencia *proporcional aguinaldo, vacaciones y prima vacacional	\$ 219,615.26	10%	\$ 21,961.53 *cobramos el honorarios sobre el SUELDO NETO	\$ 241,576.53
						\$ 38,652.29
						\$ 14,494.61
						\$ 265,734.46

SAÚ PINEDA E.

**VER DOCUMENTOS:**

- 02\_ASYSE\_Explicación ejercicio de Nomina (PDF)
- 03\_ASYSE\_Ejecicio de nómina (EXCEL)

JS677.

CONTINUACION... ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICAS

**COSTO PROMEDIO MENSUAL DE IMPUESTOS**

Impuestos a pagar meses NONES		Impuestos a pagar meses PARES	
meses: 1,3,5,7,9,11		meses: 2,4,6,8,10,12	
Total IMSS	\$ 23,221.52	Total IMSS	\$ 23,221.52
Total INFONAVIT	\$ 18,257.30	Total INFONAVIT	\$ -
Total RCV	\$ 22,912.66	Total RCV	\$ -
Total 2% SN	\$ 4,392.31	Total 2% SN	\$ 4,392.31
Total IMPUESTOS	\$ 68,783.79	Total IMPUESTOS	\$ 27,613.83
Honorarios 10%	\$ 6,878.38	Honorarios 10%	\$ 2,761.38
Sub Total	\$ 75,662.16	Sub Total	\$ 30,375.21
IVA 16%	\$ 12,105.95	IVA 16%	\$ 4,860.03
(-) retencion IVA 6%	\$ 4,539.73	(-) retencion IVA 6%	\$ 1,822.51
Neto a Pagar	\$ 83,228.38	Neto a Pagar	\$ 33,412.73

- a) Soporte del cálculo de la propuesta económica desglosado, en formato libre en tabla de Microsoft Excel impreso y en electrónico para el proceso de evaluación de las ofertas, con la siguiente información como mínimo:
- Número consecutivo (1 al 22)
  - Salario diario
  - Salario base de cotización
  - Días del periodo (quincenal)
  - Sueldo bruto del periodo
  - Retenciones trabajador (IMSS, ISR, etc.)
  - Obligaciones patronales (IMSS, INFONAVIT, 2% sobre nómina, etc.)
  - Prestaciones proporcionales (proporción 6 días de vacaciones, prima vacacional 25%, 15 días aguinaldo)
  - Costo total por periodo quincenal y costo total por el proyecto (90 días)

Nota:

1. Indicar vigencia de la cotización.
2. Los precios deberán presentarse en moneda nacional a dos decimales.
3. Los precios deberán incluir todos los costos e impuestos involucrados por lo que no se aceptarán ningún costo extra.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de Mayo del 2020.

Eliminado: art. 21 LTAIPJM

Ing. Claudia Gabriela Hernandez Escamilla  
 Direccion General  
 ASYSE Asesoría Sistemas Y Servicios Empresariales S.C.

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

*[Handwritten signature]*

SAUL PINEDA E.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

556B

## EXPLICACIÓN DEL EJERCICIO DE NÓMINA

### ATENCIÓN:

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA  
LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)  
<http://www.jira.org.mx/>

LPL-No. JIRA-RG-CCC-001/2020

1

Guadalajara, Jalisco. A 14 de Mayo 2020

### CRITERIOS PARA EL CÁLCULO:

En archivo de EXCEL llamada "03\_ASYSE\_Ejercicio de nómina", se detalla el ejercicio de nómina con los siguientes **CRITERIOS**:

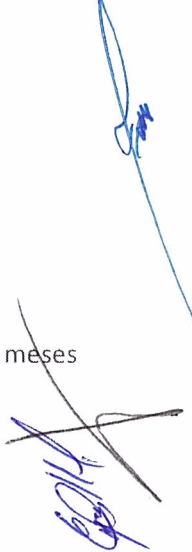
- Forma de pago quincenal
- 2 jefes de brigada de \$ 300 pesos diarios libres
- 20 brigadistas de \$ 280 pesos diarios libres
- Despensa \$ 100 pesos mensuales (a solicitud de cliente)
- Se considera pago de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, debido a que solo es un trabajo por 3 meses y se sugiere pagar mes con mes sus partes proporcionales.

### EL EJERCICIO SE DIVIDE EN 2 PESTAÑAS:

#### 1ra. - Calculo de Nomina. -

- Donde podrás ver como se desglosa la nómina de los empleados, así como lo que recibirían en despensa, puntualidad y asistencia (concepto que no graban para impuestos).
- Por tarjeta de despensa solo se pagaría lo que esa es en el concepto de "Despensa", el resto se depositaría a su tarjeta de nómina.
- Cada nomina lleva el impuesto del ISR (impuesto sobre renta) que se paga al gobierno.
- Se muestra del lado derecho de la pestaña el total que se pagaría por nómina.
- En la misma pestaña hay 2 ejercicios: el primero es el cálculo quincenal y el segundo mensual.

SNUE PINEDA E.



JS6R.



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



SELO DE \*\*\*  
CONFIANZA  
DATOS PERSONALES





ASYSE, ASESORIA, SISTEMAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.C.  
 CALLE COLOMOS NO. 3030. GUADALAJARA, JALISCO.  
 RFC: AAS 041028 H19

**ESTIMADO MENSUAL DE IMPUESTOS**

EMPLEADOS	SUELDO MENSUAL LIBRE	S.D.	S.D.I. (salario base de cotización)	2% SOBRE NÓMINA *	IMSS	RCV BIM	INFONAVIT BIM	IMPUESTOS	
								TOTAL MENSUAL	MENSUAL
JEFE DE BRIGADA 1	\$ 9,000.00	\$ 278.98	\$291.59	\$ 213.74	\$1,101.46	\$1,116.13	\$889.35	\$ 3,320.68	\$ 3,320.68
JEFE DE BRIGADA 2	\$ 9,000.00	\$ 278.98	\$291.59	\$ 213.74	\$1,101.46	\$1,116.13	\$889.35	\$ 3,320.68	\$ 3,320.68
BRIGADISTA 1	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 2	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 3	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 4	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 5	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 6	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 7	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 8	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 9	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 10	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 11	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 12	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 13	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 14	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 15	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 16	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 17	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 18	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 19	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
BRIGADISTA 20	\$ 8,400.00	\$ 258.46	\$270.14	\$ 198.24	\$1,050.93	\$1,034.02	\$823.93	\$ 3,107.12	\$ 3,107.12
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 186,000.00</b>		<b>\$ 4,392.31</b>	<b>\$ 4,392.31</b>	<b>\$ 23,221.52</b>	<b>\$ 22,912.66</b>	<b>\$ 18,257.30</b>	<b>\$ 68,783.79</b>	<b>\$ 68,783.79</b>

**ESTIMADO MENSUAL IMPUESTOS**

Impuestos a pagar meses NONES		meses: 1,3,5,7,9,11	
Total IMSS	\$ 23,221.52	Total IMSS	\$ 23,221.52
Total INFONAVIT	\$ 18,257.30	Total INFONAVIT	\$ 18,257.30
Total RCV	\$ 22,912.66	Total RCV	\$ 22,912.66
Total 2% SN	\$ 4,392.31	Total 2% SN	\$ 4,392.31
Total IMPUESTOS	\$ 68,783.79	Total IMPUESTOS	\$ 68,783.79
Honorarios 10%	\$ 6,878.38	Honorarios 10%	\$ 6,878.38
Sub Total	\$ 75,662.16	Sub Total	\$ 75,662.16
IVA 16%	\$ 12,105.95	IVA 16%	\$ 12,105.95
(-) retencion IVA 6%	\$ 4,539.73	(-) retencion IVA 6%	\$ 4,539.73
Neto a Pagar	\$ 83,228.38	Neto a Pagar	\$ 83,228.38

**COSTO PROMEDIO MENSUAL DE IMPUESTOS**

Impuestos a pagar meses PARES		meses: 2,4,6,8,10,12	
Total IMSS	\$ 23,221.52	Total IMSS	\$ 23,221.52
Total INFONAVIT	\$ 18,257.30	Total INFONAVIT	\$ 18,257.30
Total RCV	\$ 22,912.66	Total RCV	\$ 22,912.66
Total 2% SN	\$ 4,392.31	Total 2% SN	\$ 4,392.31
Total IMPUESTOS	\$ 68,783.79	Total IMPUESTOS	\$ 68,783.79
Honorarios 10%	\$ 6,878.38	Honorarios 10%	\$ 6,878.38
Sub Total	\$ 75,662.16	Sub Total	\$ 75,662.16
IVA 16%	\$ 12,105.95	IVA 16%	\$ 12,105.95
(-) retencion IVA 6%	\$ 4,539.73	(-) retencion IVA 6%	\$ 4,539.73
Neto a Pagar	\$ 83,228.38	Neto a Pagar	\$ 83,228.38

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials 'JSGM' and 'SAVE RINEDA E.' at the top right.